

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
 INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INDICADORES DE OBSERVANCIA ©	IMPLEMENTACIÓN		RESULTADO		FUNDAMENTO	COMENTARIOS
	SI	NO	MONTO O VALOR	UNIDAD (PESOS / PORCENTAJE)		
	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2019	4 624 173 357	Pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31/12/2019	4 624 173 357	Pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2019	4 202 274 442	Pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2019	3 024 173 357	Pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31/12/2019	3 024 173 357	Pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2019	2 465 434 979	Pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos	31/12/2019	0	Pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos	31/12/2019	0	Pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2019	0	Pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)			NO APLICA			
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)		NO APLICA		Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)		NO APLICA		Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		NO APLICA		Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		NO APLICA		Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		NO APLICA		Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)	31/12/2019	610 467 708	Pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Ejercido	Reporte Trim. Formato 6 d)	31/12/2019	614 871 060	Pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos		NO APLICA		Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2019	NO APLICA	Pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)	31/12/2019	NO APLICA	Pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)	31/12/2019	NO APLICA	Pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2019	NO APLICA	ND	Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	31/12/2019	NO APLICA	Pesos	Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2019	NO APLICA	ND	Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	31/12/2019	NO APLICA	Pesos	Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	31/12/2019	NO APLICA		Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2019			Art. 6 y 19 de la LDF	El déficit de \$65'030,409.83 (SESENTA Y CINCO MILLONES, TREINTA MIL CUATRO CIENTOS NUEVE PESOS 83/100 MN.), que presenta el balance Presupuestario al cierre del ejercicio fiscal 2019; se debe principalmente a que, con la finalidad de garantizar los servicios de salud y demás prestaciones económicas y sociales a la población asegurada, el ISSTECH adquirió bienes, insumos y servicios con diversos proveedores; estos gastos fueron provisionados bajo el esquema del devengo contable toda vez que, se contaba con techo presupuestal más no con suficiencia financiera. Aunado a lo anterior, fue prioridad dar continuidad al derecho adquirido del pago de las pensiones y jubilaciones de los sectores magisterio, burocracia y del propio ISSTECH. De esto último, considerando que el monto total de ingresos provenientes de las cuotas y aportaciones tanto de los servicios médicos así como para las pensiones y jubilaciones enmarcadas en la Ley, no son suficientes para cubrir el gasto en estos rubros.
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2019			Art. 6 y 19 de la LDF	El déficit presupuestario se cubrirá con recursos propios y con la gestión de recursos extraordinarios ante la Secretaría de Hacienda del Estado, dentro de las fuentes de financiamiento 5828 "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)" y fuente de Financiamiento 5811.
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2019			Art. 6 y 19 de la LDF	Se tiene considerado cubrir el déficit del balance presupuestario dentro de los tres ejercicios fiscales siguientes, tomando en consideración que las siguientes acciones descritas sean efectivas en su desarrollo: - Actualización de la Ley del ISSTECH, en el apartado de ingresos ordinarios por cuotas y aportaciones, con lo cual se pretende mejorar ampliamente el balance presupuestario de recursos disponibles negativos, toda vez que, con esta actualización los ingresos propios se incrementarán, además de moderar el crecimiento del gasto generado por el otorgamiento de nuevas pensiones y jubilaciones. - Se implementan diversos controles internos para racionalizar el gasto corriente y aplicarlo de manera eficiente y transparente, para corregir desviaciones del balance presupuestario de recursos disponibles

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INDICADORES DE OBSERVANCIA ©	IMPLEMENTACIÓN		RESULTADO		FUNDAMENTO	COMENTARIOS
	SI	NO	MONTO O VALOR	UNIDAD (PESOS / PORCENTAJE)		
	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO				
<i>Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)</i>	Reporte Trim. y Cuenta Pública	31/12/2019	0		Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Servicios Personales						
<i>a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)</i>	Proyecto de Presupuesto	31/12/2019	470 335 057	Pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
<i>b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)</i>	Proyecto de Presupuesto	31/12/2019	26 228 168	Pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
<i>a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)</i>	Cuenta Pública / Formato 5	31/12/2019	(558 738 378)	Pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	La variación negativa que se tiene del monto de los ingresos excedentes derivados de ILD de (558,738,378.29), corresponden a que el estimado anual programado es \$3,024,173,357 y solamente fueron recaudados la cantidad de \$2,465,434,978.71, impactados principalmente en tres conceptos. 1. Por las cuotas de aportaciones e Seguridad Social. 2. Por venta de Bienes y Prestación de servicios y por último se estimó se recaudaría también en ingresos de libre disposición.
<i>b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)</i>	Cuenta Pública		0		Art. 14 y 21 de la LDF	
<i>c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)</i>	Cuenta Pública		0		Art. 14 y 21 de la LDF	
<i>d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)</i>	Cuenta Pública		0		Art. 14 y 21 de la LDF	
<i>e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)</i>			0		Art. Noveno Transitorio de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		NO APLICA		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		NO APLICA		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		NO APLICA		Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
<i>a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)</i>		31/12/2019	252 136 467	Pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
<i>b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)</i>		31/12/2019	0	Pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	